

Lo del día

TRATADO DE ARBITRAJE CON NORUEGA

Por el presidente del Consejo y el ministro de Noruega se firmó ayer un Tratado de arbitraje entre España y aquel país.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE MADRID

Por real orden se ha aprobado el proyecto de Caja de Ahorros provincial de Madrid.

ESCUELA DE ORIENTACION PROFESIONAL

En antiguo edificio de la Casa de Maternidad de la calle de Embajadores, previas algunas reformas, será incorporado al ministerio de Trabajo y se dedicará a Escuela de Orientación Profesional.

¿LO QUE ES Y COMO FUNCIONA LA ESCUELA SOCIAL?

Con este tema dió anoche su anunciada conferencia en el salón grande de la Casa del Pueblo el alumno de la Escuela Social don Gregorio Blanco.

VIARIAS NOTICIAS

El presidente recibió al nuevo magistrado del Supremo señor Muñoz Lora, al embajador de Italia, a los embajadores de España en Bélgica y Chile, respectivamente.

El ministro de Economía recibió al ex ministro don Natalio Rivas, con el torero Juan Belmonte, a don César de la Mora y al conde de Gama.

El ministro de Trabajo, al gobernador de Pontevedra, al presidente del Patronato de la Vejez, con el gobernador de Madrid y el general Marvá, que le invitaron al acto que se celebrará el domingo en el teatro de la Latina.

El ministro de Hacienda recibió al Consejo Superior Bancario, al delegado de Hacienda de Salamanca y al ex ministro señor Aparicio.

El ministro de Instrucción recibió al rector de la Universidad Central, al catedrático señor Ibarra, al comisario regio de la Escuela Superior del Magisterio, con la directora de la Normal de Maestras, al gobernador de Ciudad Real y al consejero de Estado señor Fernández de la Campa.

Anoche conferenció extensamente con el presidente el director general de la guardia civil, general Sanjurjo.

El presidente asistió anoche a la comida con que le obsequió el ministro del Perú.

Las Juntas Centrales de Acción Social Agraria, Emigración y Obras Sociales. La «Gaceta» de ayer publicó el siguiente real orden:

«Formarán parte de la Junta Central de Acción Social Agraria, como vocales natos, los directores generales de Acción Social y Emigración, Agricultura y Trabajo (pudiendo este último delegar en el subdirector), los subdirectores de la Dirección de Acción Social y Emigración y el director general de Montes, Caza y Resco.»

Los vocales electivos, en número de cuatro, y sus correspondientes suplentes, seguirán siendo elegidos por las:

Fábrica de gorras y almacén de sombreros y boinas. GRANDES NOVEDADES. CASA YUSTAS. Plaza Mayor, 30, Fuencarral, 104 MADRID.

Teatros

INFANTA ISABEL. «BOY»

El padre Coloma escribió, desde el punto de vista literario, una interesante novela en «Boy». Pero la Compañía de Jesús, al adoptar dicho libro, escrito por uno de sus mayores prestigios, lo hizo porque se acomodaba a los procedimientos y principios de dicha orden religiosa.

Al ocupar nuestro puesto de espectador en el teatro Infanta Isabel creamos asistir a la representación de una obra plenamente ortodoxa, desde el punto de vista del jesuitismo. Sin embargo, según transcurre la comedia, íbamos conociendonos del error en que nos hallábamos.

El padre Coloma, en su novela, nos retrata de modo interesante, aunque a su manera, un momento social y político de la España de aquellos días en que se escribió la obra; nos describe con acierto de literato un ambiente y nos pinta unos tipos para llegar a las consecuencias adecuadas a la manera de ver y de pensar del prestigioso jesuita.

El pecado de desnaturalización puede ser mayor en el señor Linares Rivas si tenemos en cuenta que titula su comedia «glosa teatral» de la novela. A no ser que el ilustrado autor de «La glosa» no haya glosado en el sentido directo de este verbo, sino en su sentido metafórico, y entonces tendría explicación lo que ha hecho.

Sin embargo, «Boy» no es una comedia a la manera de Linares Rivas; tampoco ha conservado íntegramente los tipos del padre Coloma. No obstante, el diálogo, como es natural, es siempre fluido, aceptable, y la estructuración de la comedia demuestra en todo momento la maestría técnica de su autor. Por ello fue llamado a escena al final de todos los actos, aunque el actor señor Romea nos comunicó que tanto el señor Linares Rivas como la compañía del Infanta Isabel dedicaban todos los aplausos al glorioso autor de la novela.

La interpretación fue excelentísima, cosa habitual en la «barquillera». La escena del tercer acto entre Beatriz e Isabel fue maravillosamente hecha, gracias al gran talento de Eloísa Muro y Angelina Villar.

Todos los actores estuvieron muy bien. Además de las dos actrices citadas, merecen elogios María Bru, Concha Ruiz, María Francés, Adela Sentaularia, Carmen Pradillo y Concha Castañeda, y Antonio Suárez, José Isbert, Alberto Romea, Juan Orduna, Miguel Agüero, Pedro Valdivieso y Gabriel Mayoral.

En realidad, puede decirse que con tal interpretación no hay obra mala. FUENCARRAL. «PARODI Y COMPAÑIA»

Se nos ha dicho que «Parodi y Compañía», original de Sabatino López, ha sido uno de los mayores éxitos recientes del teatro italiano. Ahora han adaptado esa comedia Luis Linares Becerra y Enrique Tedeschi, y anoche se estrenó en Fuencarral por la compañía de Morano.

EL APÁTICO

¿Qué es la apatía? La apatía es hija de la Indiferencia; ésta lo es de don Comodón, y éste es retoño del señor Pancasta. Esta familia tiene sus descendientes en todas partes, y son los que tienen a gala decir que la vida se condensa en comer y fumar; esto es: a lo espiritual, dando de lado a todo aquello que haya que hacerle luchar tenazmente, esforzándose en enterrar los grandes prejuicios que nos ahogan; destruyéndolas tradiciones que nos llenan de orgullo por antiguas y sensibleras y que no dicen ya nada en estos tiempos; traer nuevas modalidades a nuestra vida; dar a nuestros entendimientos luces que nos hagan más inteligentes, más cultos; derribar lo que es nuestra afrenta...; todo esto y muchas cosas más no le interesan al todo hecho.

El público, que rió constantemente durante la excelente comedia, aplaudió mucho al final de los tres actos, reclamando la presencia de los autores, aun cuando éstos no se presentaron a escena.—Núñez.

Los obreros de las fábricas de cerveza, hieio y gaseosas

Convocada por la Sociedad de Oficios Varios se celebrará mañana sábado, a las ocho de la noche, en la sala terraza de la Casa del Pueblo, una reunión para constituir la Asociación del personal que forma parte de los servicios de las fábricas de cerveza, hieio y gaseosas de Madrid y sus limtrofes.

En la Casa del Pueblo

En el salón terraza se celebró anoche reunión de Juntas directivas de las entidades domiciliadas en la Casa y las auctas a la misma para tratar de los pleitos y expedientes de los bomberos de Madrid.

Abierta la sesión por el compañero Cernadas, en representación de la Junta Administrativa, leyó el escrito dirigido a dicha Junta por los compañeros bomberos, en el que se solicita apoyo de la Casa para gestionar el cumplimiento de la sentencia contencio-administrativa, y que el expediente instruido por el concejal señor Cola se trate por el Ayuntamiento en sesión plenaria.

El compañero Pardo informó después de todo lo relacionado con el pleito de los bomberos y la sentencia dictada hace ya más de dos años, que el Ayuntamiento acató, pero no la cumplimentó.

Dió cuenta también de las diversas gestiones realizadas, de los perjuicios ocasionados y de otros puntos relacionados con el asunto.

Se trató en primer término del arrendamiento del café, y en relación con el actual arrendamiento se aprobó el criterio de la Junta Administrativa, favorable en gran parte a lo solicitado por el arrendatario.

Después se leyeron dos pliegos de condiciones para concurso al arrendamiento del café.

Examinadas las condiciones de uno y otro pliego, se acordó conceder el arrendamiento a los firmantes de uno de los pliegos, modificándose ligeramente las condiciones expresadas en él. Este pliego lo firman cuatro compañeros pertenecientes a la Asociación de Camareros.

Los obreros de las fábricas de cerveza, hieio y gaseosas

El apático se apoya muy cómodamente en el balón de la Vida, y desde él ve pasar todo lo que otros veían y que él disfruta dulcemente. Así, pues, saborea, si es que hombres de recordo ideal obtuvieron tras titánica lucha para bien de los trabajadores, que hoy otros vigilan, se afanan para que esta gran mejora no les sea arrebatada por quien no trabaja nada. Encuentra bien la ley de Accidentes, el seguro al paro, Retiro obrero, etcétera, etc., pero no hace por incorporarse a la vida activa sindical, y no piensa que si nuestros antepasados hubieran sido como él nada tendríamos!

El apático es el prototipo del ser que nada tiene de los otros. Política-mente lo mismo le da ser conservador, que republicano, que socialista. Con ponerse al sol que más calientes lo aplote su misión. Para él todos los que dirigen las organizaciones obreras o partidos idealista son unos vividores, y el ideal que sustentan es de caridad.

Donde más apáticos pudiéramos encontrar es entre la mal llamada clase media—y por qué no llamarlos ricios-pobres—, y por su apatía ¡así están ellos! No quieren llamarse obreros porque los desdora tal palabra. ¡Qué dirían sus amistades! Sufren más privaciones y más humillaciones que los trabajadores organizados; pero no hacen nada, absolutamente nada por salir del círculo vicioso que los ahoga. ¡Estar en una organización, prescindir de sus prejuicios, dar la cara rebelde y pedir justas aspiraciones? No, eso no; vergonzosa de hacer sin algarada ninguna, en la mayoría de los casos, buscar la recomendación del enchufe, obtienen una colocación, y quizá con un sueldo irrisorio, de hambre, pero que los aparta de tener que ser... ¡obreros!

Por eso en esta clase es donde más se incube el microbio de la burocracia, ese ejército de buscaempleos que es el azote de las naciones y la gran losa que aplasta poco a poco, lentamente, a los Ayuntamientos, Diputaciones y organismos oficiales. Regularmente, con raras excepciones, como no tienen un ideal fijo, se acomodan fácilmente en todas las latitudes. Se arrastran muy suavemente, y en algunos casos llegan a grandes alturas; ¡y sin hacer ni exponer nada! ¡Tienen muy bien de las cascacas y doblan el espinaza admirablemente! ¡Todo por el destino! Con tal de no llamarse obreros...

El apático, sea burgués u obrero, es un ser perjudicial para la Humanidad, y contra él se debe luchar para que salga de su quietismo e incorporarlo al gran ejército humano que se desvela y afana porque lleguen días de más esplendor que los actuales. Pueblo de apáticos y caciques es un pueblo ruin y sin la libertad necesaria para su gran progreso. Es un pueblo que se queda rezagado a la gran evolución de los demás países y nunca podrá llegar a ser inteligente, culto, con ideas propias y orientaciones fijas. ¡Caciques y apáticos! ¡Lacra de la Humanidad y afrenta de los pueblos que los tienen! Son grandes piedras puestas en el camino del progreso que dificultan a éste su marcha. Luchemos, pues, contra ellos hasta

«EL NUEVO GLUTEN» Anoche celebró junta general esta Sección. El Comité dió cuenta de haber cobrado la subvención del Ayuntamiento al subsidio de paro forzoso, por la cantidad de 3.000 pesetas. También dió cuenta de haber recibido varias solicitudes de reintegro en la Sección de ex-compañeros cuyos nombres se reservaban para darlos cuando el Comité lo estime oportuno.

Se eligió el siguiente Comité de la Sección perteneciente al Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias: Juan Caldeiro, presidente; Nemesio Fraguas, vicepresidente; Gerardo Fernández, secretario; Santiago González, tesorero-contador; Francisco López, Manuel Merino y José Puente, vocales.

REUNIONES PARA HOY En el salón grande, Confiteros; y a las diez de la noche, Dependientes de Comercio. En el salón terraza, a las siete y media de la tarde, «La Dulce Alianza».

PRESERVATIVOS Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA -- Salud, 6

MANUFACTURA ARMERO ESPECIALISTA REUNIDAS FABRICA DE ESCOPETAS FINAS DE CAZA ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS DE TIRO DE PICHON Dirección postal: Sociedad Anónima Cooperativa Danot-Bat. Teléfono 225. EIBAR (ESPAÑA)

Los obreros de las fábricas de cerveza, hieio y gaseosas

En esta forma, y realizando su trabajo—que es una obra social importante—, el trabajo doméstico, la dirección de la familia tendrá la satisfacción de tomar parte en un movimiento de gran valor.

¿Por qué debe ser cooperativista la mujer? Porque...

1.º A ella generalmente corresponde el manejo de los dineros de la familia y la compra de los alimentos y vestidos para la misma. Por lo tanto, el ahorro y la salud dependerán en gran parte de su acción inteligente.

2.º Porque la organización cooperativa, sustituyendo cada vez más al comercio ordinario, le asegura mercancías buenas, baratas y alimentos sanos.

3.º Porque esta seguridad le evita el recorrer los negocios, comparando precios y calidades, y economizar así esfuerzos y tiempo.

4.º Porque la cooperativa, que no necesita gastar en avisos ni instalaciones lujosas, le podrá ofrecer artículos mejores que los baratales y negocios en constante liquidación.

5.º Porque no sólo ganará en el crédito, sino en el peso. Obligada al orden en los gastos y al equilibrio entre éstos y las entradas, y hace vivir a la familia en un ambiente de mayor veracidad.

6.º Porque no sólo debe utilizar lo cooperativo; debe trabajar activamente en su favor.

7.º Conociendo su organización y su desarrollo.

8.º Divulgando estos conocimientos entre sus amigas.

9.º Haciéndolas socias.

10.º Tratando de mejorar los servicios de la cooperativa utilizándolos continuamente, haciendo conocer los defectos que tuvieran o pidiendo las mejoras convenientes al mayor número.

Los sucesos

ACCIDENTE DEL TRABAJO Cuando trabajaba en su oficio de mecánico en la calle de Alberto Bosch, 5, se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero José López Bergón, de veinticuatro años de edad, domiciliado en la calle de la Democracia, 6.

UNA JOVEN INTOXICADA Nicolás Gómez Alvarez, de catorce años, que vive en la calle de San Vicente, 67, padece intoxicación de pronóstico reservado, que se causó con las emanaciones de un brasero.

CAIDA Francisco Pedro Sánchez, de catorce años de edad, habitante en la calle de Hortaleza, 10, padece lesiones de pronóstico reservado, que se causó al caer de la camioneta que ocupaba en la calle de Diego de León.

¿Por qué debe ser cooperativista la mujer? Porque...

«EL NUEVO GLUTEN»

«EL NUEVO GLUTEN»

«EL NUEVO GLUTEN»

«EL NUEVO GLUTEN»

«EL NUEVO GLUTEN»

«EL NUEVO GLUTEN»

Noticias

Horario mercantil.—Por si hubiera podido suspenderse el anuncio del horario mercantil de los establecimientos de comercio al por mayor y detall de artículos de uso y vestido significaba nuevas modalidades en las horas de apertura y cierre, conviene hacer constar que su publicación obedece exclusivamente al deseo del Comité paritario de recordar a las clases patronal y obrera cuáles han de ser dichas horas desde 1.º de enero, pero sin que signifique innovación alguna, puesto que ello está pactado y viene practicándose sin interrupción desde 28 de abril de 1920, en que en tal forma lo pactaron los patronos y dependientes, y cuya concesión, según dispone la legislación estatuida por el actual Gobierno, ha sido aceptada por el Comité paritario del Comercio de Madrid.

Juventud Socialista Madrileña.—A causa de no poder disponer de la Secretaría número 20 para la celebración de las charlas de controversia de los viernes, se pone en conocimiento de los camaradas que se suspenden éstas temporalmente.

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Fermín Blázquez y Emilio Zapatero; suplente, Felipe García. Jurados patronos: Manuel Crespo y Ángel Marcos; suplente, Lucas García de las Torres. Jesús Parrado Gálvez, dependiente de panadería, reclama pago de salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó sin compensación al patrono Eleuterio Pajares. A las diez: José Álvarez López, guarda y cuentas reclama pago de horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido a la Casa Hijos de Vicente Rubio. A las once: Fausto Díaz Carbonero, obrero en secadero de pieles, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido a la Casa Hijos de Vicente Rubio. A las once: Fausto Díaz Carbonero, obrero en secadero de pieles, reclama salarios devengados y horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido a la Casa Hijos de Vicente Rubio.

Exposición de Prensa hispanoamericana.—En el Salón de fiestas del Ayuntamiento se halla expuesta una colección de los principales periódicos españoles y suramericanos de los que figuran en la Exposición de Prensa de Colonia. La instalación ha sido hecha por el director de la Hemeroteca Municipal.

Correrías de Regeneración de Periodistas.—El domingo celebrará esta Sociedad su XXVIII aniversario con un banquete en la Casa del Pueblo, a la una y media de la tarde.

Homenaje a don Tomás Montfio.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho ofrecerá en el próximo mes de enero un banquete de homenaje a don Tomás Montfio, recientemente jubilado en su cargo de profesor.

Instituto Geográfico y Catastral.—Sobre el tema «Estrellas variables», dió una conferencia en esta entidad científica el señor Fernández Ascarza, quien demostró con abundantes razonamientos y ejemplos el significado que la astronomía tiene para la astronomía del estudio de las estrellas variables.

Acto de propaganda ferroviaria.—El sábado se celebrará en la Casa del Pueblo un acto de propaganda ferroviaria, en el que hablarán Trifón Gómez y Eleuterio del Barrio.

Primera Asamblea Nacional de Amigos del Niño.—Hoy, a las diez de la mañana, sesión inaugural en el domicilio de Amigos del Niño, Pi y Margall, 16.

Funciones para hoy

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media, LA DEL SOTO DEL PÁRRAL.—A las diez y media, LA MEIGA. PRINCESA.—A las seis y cuarto, La Cenicienta. A las diez y cuarto, Don Alvaro, o La fuerza del sino. FUENTALBA.—A las seis y cuarto, ¿No quiero, no quiero? CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Pepa Doñel.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... 2,50 pts.
Provincias, trimestre... 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NUESTRAS CAMPAÑAS

El Socialismo en los campos

La racionalización en la agricultura

La naturaleza del suelo, las condiciones climatológicas y económicas determinan en general para una región el sistema normal de explotación agrícola. El espíritu inventivo y la iniciativa de algunos labriegos hacen salir de este cuadro el sistema de explotación normal, de lo que resultan muy variadas formas de empresa. Si éstas obtienen éxito, no solamente continúan la explotación, sino que incitan a otros a imitarlas. Cuando obtienen un resultado negativo se las ve volver al antiguo modo de producción. No obstante, ambos géneros de empresas son necesarios, tanto las que son favorecidas por la fortuna como las que no lo son, porque se completan mutuamente, muestran cuáles son los límites de mejoras realizables o indican el camino que debe seguirse. Todos son la expresión del espíritu de iniciativa que anima a los diferentes agricultores.

A todos los ferroviarios

El Comité Ejecutivo de la Zona Primera, en su deseo de divulgar entre todos los ferroviarios el éxito conseguido por nuestra organización al celebrar su reciente Congreso en Barcelona y de atender el legítimo deseo de muchos camaradas de conocer de viva voz cuanto de importante ha sucedido en tan magna asamblea de los ferroviarios españoles, ha organizado una campaña de propaganda por toda la Zona, y que hasta la presente consisten en la realización de actos de carácter informativo y de celebración. Lógicamente, las camaradas de Madrid han de sentir idéntico deseo, y a este objeto se ha organizado un acto semejante, que se celebrará mañana sábado, día 29 del actual, a las siete en punto de la noche, en el nuevo salón grande de la Casa del Pueblo (Plaza de Modistas, número 2) y en el que los compañeros Eleuterio del Barrio y Trión Gómez, que tan activamente hubieron de intervenir en el Congreso de referencia, hablarán de la trascendencia del Congreso de Barcelona e importancia de las resoluciones adoptadas.

La huelga de los talleres Lacoma

Como saben nuestros lectores, la Sociedad de Modistas de la Casa del Pueblo se dirigió al alcalde para que, como presidente de la Delegación Local del Consejo de Trabajo, interviniera en el conflicto de los talleres de modista de la señora Lacoma. En virtud de dicha petición, el alcalde ofreció su mediación, y al requerimiento hecho en este sentido a la señora Lacoma, ésta ha contestado que se halla dispuesta a satisfacer a las operarias que lo reclaman la semana de jornal, además de los días de vengados, sin que, por lo tanto, sea necesaria la mediación ofrecida.

El Retiro obrero y los agricultores de Levante

En diversas ocasiones nos hemos lamentado de la pasividad que se suele emplear para que se cumpla la ley que tanto beneficios ha de reportar a la ancianidad obrera del agro. Primeramente tuvimos que lamentar el transcurso de seis años desde su promulgación hasta que, mediante el establecimiento de sellos, se empezó a inscribir a los trabajadores agrícolas en el régimen del seguro obligatorio para la vejez.



Felipe F. Wene, diputado socialista del Estado de Wisconsin (Norteamérica).

El Retiro obrero por medio de sellos, el Congreso acuerda solicitar de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia que obligue a los patronos que utilizan tal procedimiento a cumplir lo que dispone la ley del Retiro obrero, o sea que cada patrono afilie a los obreros por medio de padrones, al darles ocupación, y que pague las cuotas a cada mes o dos meses, fijando en los síndicos de trabajo, y cuando esto no sea posible, en síndico público, que se señale en cada localidad, con conocimiento de los obreros, los duplicados de los padrones de afiliación y boletines de pago, para que los interesados los puedan examinar y hacer las reclamaciones que procedan, dando cuenta de los patronos que se resistan a cumplir la ley al Juzgado, el que podrá procesar por desobediencia a los que, instados por él a observar estos requisitos, persistieren en su negativa, proponiéndose además por la Inspección las multas a que se hicieren acreedores los patronos rebeldes, todo conforme a las disposiciones legales.

Los empleados públicos por Navidad y los campesinos

Todos los años, al llegar esta época, la mayor parte de los funcionarios de la nación se condeñen de que el Estado no los obsequie con una paga extraordinaria. Dicen que el Gobierno español tiene mal retrubido a sus servidores; que las Empresas particulares pagan mucho mejor a sus empleados ordinariamente, y que aún les entregan además un haber extraordinario por estas Pascuas, en concepto de aguinaldos.

Los problemas del campo

Es, sin duda, el patrono agrario el más reacio a amoldarse—por no decir a cumplir—a las disposiciones que en uno u otro orden puedan restarle unas cuantas pesetas en beneficio de sus obreros.

La crisis de trabajo

La recolección de la aceituna está tocando a su fin, y con tal motivo la crisis de trabajo se acentúa cada día más. Los patronos de este pueblo, tan religiosos, tan caritativos y tan humanitarios, se preocuparon grandemente, antes de comenzar la recolección, de que el jornal de los obreros campesinos fuera bastante pequeño, hasta el extremo de que no se fijó precio alguno, para de esta forma poder con mayor facilidad escatimar más pesetas a quienes en todo momento son los que les proporcionan los medios de su cómodo vivir.

Otto H. Kechrain, diputado socialista del Estado de Wisconsin (Norteamérica).

En estos jornaleros, pues, no cabe ninguna compensación en el supuesto de que esta compensación pudiera ser admisible para los semanales, que no lo es—, y por lo tanto no sólo salen perjudicados los individuos, sino que también la colectividad, ya que teniendo estos obreros un cincuenta por ciento más de trabajo del que deben, otros obreros se ven obligados a arrastrar su miseria por las calles de las grandes ciudades por falta de él. De este exceso de trabajo que ejecutan los obreros, los únicos que se benefician son los patronos, que pueden efectuar el laboreo de sus tierras y recolección de frutos con un cincuenta por ciento de economía en los jornales, ahorro que no beneficia a los productores de la tierra, sino que, por el contrario, éstos son retenidos en la propiedad para provocar el alza en las cotizaciones.

Los recursos ante el Tribunal Supremo sobre accidentes del trabajo

El admirado correligionario Sánchez-Rivera ha publicado, con el título «La Justicia y los obreros», dos artículos defendiendo la necesidad de que se crease una Sala especial que entienda solamente en los recursos que sobre cuestiones obreras van al Tribunal Supremo.

La impresión primera que nos da el pueblo es de extrañeza.

Acto de propaganda en Pinto

Ha sido encarcelado el conde Pablo de Chevilly

PARIS, 27.—El juez que instruye los sumarios por las estafas de la señora Marta Hanau y sus numerosos cómplices ha dictado un nuevo auto de proceso y prisión, que en este caso ha recaído en el conde Pablo de Chevilly de Chevilly, oficial de la Legión de Honor y comandante retirado. Dicho aristócrata desempeñaba también cargos directivos en distintas Empresas financieras y bancarias.

En Camarera de Esteruelas, el domingo por la mañana, a las once y media, y organizado por la misma Oficina, se celebrará otro acto en Camarera de Esteruelas, en el salón de don Antonio Gómez, con el concurso de los compañeros Manuel Albar y Amós Acero.

Desgraciadamente, frente a un régimen económico absurdo no se encuentra, con demasiada frecuencia, sino indiferencia espantosa, suicida inconsciencia. También de estos pueblos podría decirse que persiguen con ciega inbre y la miseria causan estragos en los medios obreros, esto no es problema, puesto que luego, cuando los precisen, los encontrarán en abundancia. Pero lejos de procurar que estas cosas terminen en bien de los obreros de la patria, gentes que si cumplen debidamente con su misión nos ayudarían todo lo posible hasta conseguir amorrar en gran parte el dolor y la miseria de nuestros semejantes, tratan de parapetarse en nuestro problema de la tierra para que aún perduren por más tiempo estas calamidades y miserias.

Los problemas del campo

La impresión primera que nos da el pueblo es de extrañeza.

Acto de propaganda en Pinto

Ha sido encarcelado el conde Pablo de Chevilly

PARIS, 27.—El juez que instruye los sumarios por las estafas de la señora Marta Hanau y sus numerosos cómplices ha dictado un nuevo auto de proceso y prisión, que en este caso ha recaído en el conde Pablo de Chevilly de Chevilly, oficial de la Legión de Honor y comandante retirado. Dicho aristócrata desempeñaba también cargos directivos en distintas Empresas financieras y bancarias.

En Camarera de Esteruelas, el domingo por la mañana, a las once y media, y organizado por la misma Oficina, se celebrará otro acto en Camarera de Esteruelas, en el salón de don Antonio Gómez, con el concurso de los compañeros Manuel Albar y Amós Acero.

Un pueblo troglodita?

Para ir de Tudela al pueblo de Arguedas tenemos que recorrer casi trece kilómetros de ancho y no muy descaudada carretera. En la ciudad de la Mejana nos han dicho que el pueblo alberga alguna inquietud socialista.

Desgraciadamente, frente a un régimen económico absurdo no se encuentra, con demasiada frecuencia, sino indiferencia espantosa, suicida inconsciencia. También de estos pueblos podría decirse que persiguen con ciega inbre y la miseria causan estragos en los medios obreros, esto no es problema, puesto que luego, cuando los precisen, los encontrarán en abundancia. Pero lejos de procurar que estas cosas terminen en bien de los obreros de la patria, gentes que si cumplen debidamente con su misión nos ayudarían todo lo posible hasta conseguir amorrar en gran parte el dolor y la miseria de nuestros semejantes, tratan de parapetarse en nuestro problema de la tierra para que aún perduren por más tiempo estas calamidades y miserias.

Los problemas del campo

La impresión primera que nos da el pueblo es de extrañeza.

Acto de propaganda en Pinto

Ha sido encarcelado el conde Pablo de Chevilly

PARIS, 27.—El juez que instruye los sumarios por las estafas de la señora Marta Hanau y sus numerosos cómplices ha dictado un nuevo auto de proceso y prisión, que en este caso ha recaído en el conde Pablo de Chevilly de Chevilly, oficial de la Legión de Honor y comandante retirado. Dicho aristócrata desempeñaba también cargos directivos en distintas Empresas financieras y bancarias.

En Camarera de Esteruelas, el domingo por la mañana, a las once y media, y organizado por la misma Oficina, se celebrará otro acto en Camarera de Esteruelas, en el salón de don Antonio Gómez, con el concurso de los compañeros Manuel Albar y Amós Acero.

En la Casa del Pueblo

Conferencia del señor Mallo

Correspondiente al cursillo de conferencias que la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» ha organizado, ayer se celebró una en el salón grande de la Casa del Pueblo, a cargo de don Jerónimo Mallo, quien versó acerca del tema «Teoría general de la legislación social».



DON JERONIMO MALLO

Presentó al orador el compañero Santana, de quien dijo que era un hombre competente en cuestiones de legislación social, materia que viene estudiando con verdadero entusiasmo. El señor Mallo abogó en primer término porque los obreros procuren elevar el valor social de sus Sindicatos y su educación personal, al objeto de estar preparados suficientemente para hacer cargo de la cosa pública, pues el progreso hará que llegue un día en el que se eliminen los parásitos de toda función pública, y serán ejercidos estos cargos por los ciudadanos competentes y útiles.

Los problemas del campo

La impresión primera que nos da el pueblo es de extrañeza.

Acto de propaganda en Pinto

Ha sido encarcelado el conde Pablo de Chevilly

PARIS, 27.—El juez que instruye los sumarios por las estafas de la señora Marta Hanau y sus numerosos cómplices ha dictado un nuevo auto de proceso y prisión, que en este caso ha recaído en el conde Pablo de Chevilly de Chevilly, oficial de la Legión de Honor y comandante retirado. Dicho aristócrata desempeñaba también cargos directivos en distintas Empresas financieras y bancarias.

En Camarera de Esteruelas, el domingo por la mañana, a las once y media, y organizado por la misma Oficina, se celebrará otro acto en Camarera de Esteruelas, en el salón de don Antonio Gómez, con el concurso de los compañeros Manuel Albar y Amós Acero.

mixto, y explicó los casos en que los servicios públicos constituyen monopolio de hecho o de derecho, y otros que, sin decir jurídicamente que son un monopolio de derecho, lo son en la realidad.

Entre los servicios que en España se municipalizan figura el teatro Español, por ejemplo, municipalizado a medias por el Ayuntamiento de Madrid. Habló también de los riesgos que puede tener la municipalización si ésta no se hace con las debidas garantías financieras y técnicas. El Estatuto admite la municipalización de servicios en hipótesis solamente, pues queda desvirtuado, puesto que el artículo 173 autoriza la subasta para que sean explotados dichos servicios.

Después pasó a estudiar el sistema de reparto vecinal, como origen de ingresos, en sus aspectos personal y real; explicó cómo se hace dicho reparto, cómo se notifica, las dificultades para que se resulte equitativo y los procedimientos de recurso por agravio absoluto o comparado.

Finalmente habló de los diferentes aspectos de prestación personal como origen de ingresos, y terminó encareciendo la gran importancia que tiene para la vida próspera de los pueblos en su aspecto económico, cultural y ciudadano. El señor Gascón y Marín fué muy aplaudido.

Los problemas del campo

La impresión primera que nos da el pueblo es de extrañeza.

Acto de propaganda en Pinto

Ha sido encarcelado el conde Pablo de Chevilly

PARIS, 27.—El juez que instruye los sumarios por las estafas de la señora Marta Hanau y sus numerosos cómplices ha dictado un nuevo auto de proceso y prisión, que en este caso ha recaído en el conde Pablo de Chevilly de Chevilly, oficial de la Legión de Honor y comandante retirado. Dicho aristócrata desempeñaba también cargos directivos en distintas Empresas financieras y bancarias.

En Camarera de Esteruelas, el domingo por la mañana, a las once y media, y organizado por la misma Oficina, se celebrará otro acto en Camarera de Esteruelas, en el salón de don Antonio Gómez, con el concurso de los compañeros Manuel Albar y Amós Acero.

EL SOCIALISTA —Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléf. 31862 Apartado 10.036.